

RODTRANS MIX S.A.

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, de fecha 20 de Enero del 2017.

EN LA CIUDAD DE AZOGUES, PROVINCIA DEL CAÑAR, REPÚBLICA DEL ECUADOR, SIENDO EL DÍA Y LA HORA ESTABLECIDA, VEINTE DE ENERO DEL DOS MIL DIECISIETE, A LAS DIEZ HORAS, POR ESTA OCASION LA JUNTA SE EFECTUARA EN LA OFICINA DEL ASESOR JURIDICO DE LA COMPAÑIA DR. RENE DURAN LANDIVAR, UBICADO EN LA CIUDAD DE AZOGUES, PROVINCIA DEL CAÑAR EN LAS CALLES BOLIVAR Y 10 DE AGOSTO, SE REÚNEN LOS SIGUIENTES ACCIONISTAS PARA TRATAR Y RESOLVER EL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO PARA ESTE EFECTO:

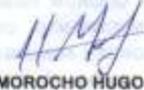
No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL
1	0105594030	AGUILAR GUICHAY JORGE LAUTARO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 81.0000
2	0103328944	AGUILAR MOROCHO MANUEL FELIPE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 81.0000
3	0103209631	AGUILAR MOROCHO WILIAN FERNANDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 81.0000
4	0105434989	AGUILAR MOROCHO WILMER RAMIRO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 81.0000
5	0103329181	PATIÑO TEJEDOR JACINTO LAUREANO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 81.0000
6	0103376703	PATIÑO TEJEDOR MANUEL JESUS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 81.0000
7	0103649042	QUEZADA QUEZADA JOSE FLORENCIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 81.0000
8	0103766713	SUCONOTA CORONEL EDGAR SAMUEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 81.0000
9	0703812594	TOCTO MOROCHO HUGO ANGEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 81.0000
10	0703803361	YUNGA MOROCHO CARLOS BOLIVAR	ECUADOR	NACIONAL	\$ 81.0000

ESTANDO PRESENTE EL CIENTO POR CIENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑIA QUE ES DE OCHOCIENTOS DIEZ DÓLARES, DIVIDIDO EN OCHOCIENTAS DIEZ ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DEL VALOR NOMINAL DE UN DÓLAR CADA UNA, LOS ACCIONISTAS RESUELVEN CONSTITUIRSE EN JUNTA UNIVERSAL DE CONFORMIDAD CON LO QUE ORDENA EL ARTÍCULO DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO DE LA LEY DE COMPAÑIAS, ESTANDO TAMBIÉN UNÁNIMES EN CONOCER Y RESOLVER LOS SIGUIENTES PUNTOS COMO ORDEN DEL DÍA: 1.- **CONSTATAción DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO.** 2.- **INFORME DEL GERENTE.** 3.- **INFORME DEL COMISARIO.** 4.- **CONOCIMIENTO, DISCUSIÓN Y APROBACION DEL REGLAMENTO INTERNO** 5.- **RESOLUCIONES DE ORDEN ADMINISTRATIVA.** EN CONCORDANCIA SE EXPONE Y RATIFICA QUE LA JUNTA UNIVERSAL, QUEDA VÁLIDAMENTE CONSTITUIDA, TENIENDO COMO ARGUMENTOS DEL ORDEN DEL DÍA LOS QUE SE HAN DADO A CONOCER CON ANTERIORIDAD. PRESIDE ESTA TERTULIA EL PRESIDENTE SR. AGUILAR MOROCHO WILIAN FERNANDO, ACTUANDO EN LA SECRETARÍA POR MANDATO LEGAL EL GERENTE SR. JACINTO LAUREANO PATIÑO TEJEDOR. EL ADMINISTRADOR TITULAR DE LA COMPAÑIA EN CALIDAD DE PRESIDENTE MANIFIESTA QUE AL ESTAR EL CIENTO POR CIENTO DEL CAPITAL SOCIAL PAGADO DE LA ENTIDAD, DECLARA EXPRESAMENTE INSTALADA LA JUNTA Y EXPRESA QUE SE DEBE PROCEDER A RESOLVER SOBRE LOS ANOTADOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA. INMEDIATAMENTE SE DESARROLLA EL MISMO: 1.- **CONSTATAción DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO.-** SE PROCEDE CON LA CONSTATAción DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO DE LA COMPAÑIA, SEGÚN REGISTRO ÚNICO DE ACCIONISTAS, CONSTATÁNDOSE QUE SE ENCUENTRA SU TOTALIDAD, POR ELLO EL QUÓRUM REGLAMENTARIO QUEDA VÁLIDAMENTE INSTAURADO. 2.- **INFORME DEL GERENTE.-** TOMA LA PALABRA SU GERENTE SEÑOR JACINTO PATIÑO Y MANIFIESTA QUE LA ENTIDAD HA VENIDO LABORANDO CON ABSOLUTA NORMALIDAD PUESTO QUE AL MOMENTO SE REALIZO LOS BALANCES ECONOMICOS CON EL CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016. DEBIDO A QUE SE DEBEN PRESENTAR A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, DOCUMENTOS QUE SE PUSO A CONSIDERACION DE LA JUNTA PARA SU ANALISIS. Y APROBACION POR LO CUAL LA SALA APRUEBA EN SU TOTALIDAD EL

INFORME EMITIDO POR EL GERENTE DE LA COMPAÑIA. 3.- INFORME DEL COMISARIO.- TOMA LA PALABRA EL SEÑOR CARLOS BOLIVAR YUNGA MOROCHO, EN CALIDAD DE COMISARIO QUIEN EXPRESA QUE LOS BALANCES EMITIDOS EN CUANTO A LA PARTE CONTABLE HAN SIDO VERIFICADOS POR SU PARTE SIENDO ESTOS APEGADOS A LA LEY Y EN COORDINACION CON EL CONTADOR DE LA COMPAÑIA. INFORME QUE ES APROBADO POR LA SALA SIN OBSERVACIONES. 4.- CONOCIMIENTO, DISCUSION Y APROBACION DEL REGLAMENTO INTERNO.- LA SALA CONOCE, DISCUTE Y APRUEBA EL REGLAMENTO INTERNO QUE REGIRA A PARTIR DE LA ELABORACION DEL ACTA, SIENDO ESTA DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO PARA LAS PARTES. 5.- RESOLUCIONES DE ORDEN ADMINISTRATIVA.- EN CUANTO A RESOLUCIONES DE ORDEN ADMINISTRATIVA LA JUNTA RESUELVE QUE NO EXISTEN TEMAS DE VITAL IMPORTANCIA PARA PONER A CONSIDERACION POR LO QUE SE DECLARA CULMINADA LA PRESENTE JUNTA SIENDO LAS TRECE HORAS, DEL VEINTE DE ENERO DEL 2017, FIRMANDO PARA PLENA VALIDEZ Y CONSTANCIA EL PRESIDENTE, GERENTE-SECRETARIO QUE CERTIFICA, Y LOS ACCIONISTAS.

	
SR. PATIÑO TEJEDOR JACINTO LAUREANO GERENTE-SECRETARIO.	SR. AGUILAR MOROCHO WILIAN FERNANDO. PRESIDENTE.
ACCIONISTAS	
	
AGUILAR GUICHAY JORGE LAUTARO.	AGUILAR MOROCHO MANUEL FELIPE.
	
AGUILAR MOROCHO WILMER RAMIRO.	PATIÑO TEJEDOR MANUEL JESUS.

	
QUEZADA QUEZADA MANUEL FLORENCIO.	SUCUNOTA CORONEL EDGAR SAMUEL.

	
YUNGA MOROCHO CARLOS BOLIVAR.	TOCTO MOROCHO HUGO ANGEL.